



Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**ESTADO No. 090 DE 14 DE JUNIO DE 2018.**

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	-DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA DE AUTO
1	2018-00179	TUTELA	CONCEPCION MANUEL FERRER LARIOS.	MEDIMAS EPS Y COLPENSIONES.	AUTO CONCEDE IMPUGNACION.	13/06/2018
2	2018-00235	TUTELA	ORLANDO QUINTERO IGLESIAS.	POLICIA NACIONAL.	AUTO CONCEDE IMPUGNACION.	13/06/2018
3	2018-00224	TUTELA	JUAN RAFAEL PEREZ QUESADA.	UNION TEMPORAL DEL NORTE – CLINICA GENERAL DEL NORTE.	AUTO REQUIERE.	13/06/2018
4	2018-00184	TUTELA	CARMEN PERALTA COLON.	COLPENSIONES.	AUTO REQUIERE.	13/06/2018
5	2017-00254	TUTELA	MARIA GONZALEZ ALVAREZ.	CAFESALUD EPS.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/06/2018
6	2017-00187	TUTELA	GUSTAVO ENRIQUE OSORIO LIZCANO.	NUEVA EPS Y DISTRITO DE BARRANQUILLA.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/06/2018
7	2017-00341	TUTELA	GREISY GLEN YEPES.	NUEVA EPS.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/06/2018
8	2017-00226	TUTELA	JULIO SANJUAN CORTES.	INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLANTICO.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/06/2018
9	2017-00330	TUTELA	REINA ISABEL SANTANA DE OROZCO.	UARIV.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/06/2018
10	2017-00271	TUTELA	PEDRO GAMERO PACHECO.	COLPENSIONES.	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	13/06/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA se le notifica a las partes las anteriores decisiones, se fija por el término de hoy catorce (14) DE JUNIO de dos mil dieciocho (2018) en la página web de la rama judicial y en la cartelera del Juzgado Catorce Administrativo del Circuito de Barranquilla, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija a las 5:00 de la tarde.

ESTADO No. 090 DE 14 DE JUNIO DEL 2018.

  
ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS--Secretario.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B  
Teléfono: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia





Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla  
**SECRETARÍA GENERAL**  
**ESTADO No. 090 DE 14 DE JUNIO DE 2018.**

# ESTADO No. 090 DEL 14 DE JUNIO DE 2018.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B  
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

